

Guayaquil, 7 de Mayo del 2018

Señor  
Martin Andrés Liciardi Coppa  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

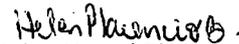
Por medio de la presente, comunico a usted, mi deseo de separarme de la representación legal que ejerzo dentro de la compañía DONNDIE S.A. en mi calidad de Gerente General, por lo que le presento a usted mi renuncia irrevocable de dicha dignidad.

Agradezco a usted, la oportunidad que se me brindo para el desempeño del cargo brindado deseándole a usted y a la compañía el mayor de los éxitos.

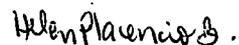
Atentamente,

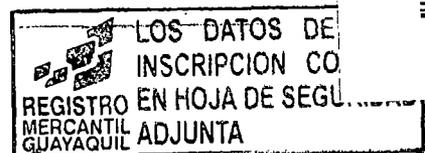
  
Azucena Trinidad Plua Marcillo  
C.I.0922239215

Presento hoy a los 7 días del mes de Mayo del 2018 a las 09h00.- lo certifico.

  
Helen Yamel Placencio Brito  
Secretaria  
C.I.0922167952

Certifico: que la renuncia irrevocable presentada por la señorita Azucena Trinidad Plua Marcillo del cargo de Gerente General de la compañía Donndie S.A. fue conocida y aceptada por la junta general de accionistas el 7 de Mayo del 2018.- lo certifico

  
Helen Yamel Placencio Brito  
Secretaria  
C.I.0922167952



  
Nº TRAMITE: 84766-0041-18 09/11/18 08:59  
DOCUMENTO: Renuncia  
EXP: 145429

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

**ESPACIO EN BLANCO**

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

**ESPACIO EN BLANCO**

100 100 100 100 100

100 100 100 100 100

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.702

FECHA DE REPERTORIO: 18/sep/2018

HORA DE REPERTORIO: 14:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO**, en la Compañía **DONNDIE S.A.**, de fojas 46.614 a 46.617, Registro de Nombramientos número 13.171.
- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 47702



\* 2 6 H E R F 9 U H G G 0 0 9 1 E D 0 6 J H 0 \*



\* 8 M H U K F 9 0 0 K V D Q A N O V G H X G 0 P D \*



\* 1 L U R M H S H 0 0 G R C 0 U X S W G \*



\* 8 2 H U 0 5 0 2 V 0 L 1 R 0 0 R 5 0 U \*

Guayaquil - 27 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0447752



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DONNDIE S.A., CELEBRADA EL 7 DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el 7 de mayo del 2018 a las 09h00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la garzota 2da etapa, mz. 155 solar 13, los accionistas de la compañía: DONNDIE S.A., a saber: 1.- Marta Ofelia Coppa Villarroel nacionalidad argentina, propietaria de 8 acciones. 2.- Mauro Augusto Gilces Cedeño nacionalidad ecuatoriana propietario de 792 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar americano cada una. Estando presente en la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 dólares, deciden reunirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día.

Punto Único.- conocimiento de la renuncia de la Srta. Azucena Trinidad Plua Marcillo, Gerente General y representante legal de la compañía.

Preside la reunión el señor Martin Andrés Liciardi Coppa, presidente de la junta. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, pone en consideración de la junta el documento de renuncia voluntaria de la Srta. Azucena Trinidad Plua Marcillo el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía Donndie S.A. y esto decide por unanimidad aprobar tal decisión y además dispone registrar la misma a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, se dispone un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas.- f) .Marta Ofelia Coppa Villarroel. Accionista-f)-Mauro Augusto Gilces Cedeño Accionista-f)-Sr. Martin Andrés Liciardi Coppa. Presidente Ad-Hoc f) Srta. Helen Yamel Placencio Brito. Secretaria Ad- Hoc.

CERTIFICO QUE ES FIEL  
COPIA DE SU ORIGINAL

*Helen Placencio*  
Helen Yamel Placencio Brito  
Secretaria Ad-hoc